

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 8** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se modifica el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se realiza una convocatoria extraordinaria para la selección de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, para el curso escolar 2016-2017, y se otorga un nuevo plazo de presentación de solicitudes a los licenciados en Ciencias Ambientales.*

La Resolución de 22 de marzo de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se realiza una convocatoria extraordinaria para la selección de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, para el curso escolar 2016-2017, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 3 de abril de 2017.

En su apartado décimo se otorgó la posibilidad de interponer recurso de alzada contra la misma, lo que hicieron determinados interesados que poseían la licenciatura en Ciencias Ambientales, titulación que no se encontraba incluida en el Anexo I de la citada Resolución, al objeto de poder participar en la convocatoria realizada por la Resolución recurrida en la especialidad de “Tecnología”.

Mediante la Resolución de la Viceconsejera de Organización Educativa, de 25 de mayo de 2017, se estiman los recursos presentados y se ordena revisar la Resolución de 22 de marzo de 2017, incluyendo la indicada titulación en el Anexo I de la Resolución y abriendo un nuevo plazo de presentación de solicitudes exclusivamente para todos los posibles interesados que posean dicha titulación y únicamente para la especialidad de “Tecnología”.

En virtud de lo anterior, esta Dirección General ha acordado lo siguiente:

#### Primerº

Se modifica el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se realiza una convocatoria extraordinaria para la selección de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, para el curso escolar 2016-2017, en los siguientes términos:

En la especialidad de “Tecnología” en cuadro que contiene las “titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad”, se introduce el título de Licenciado en Ciencias Ambientales en la columna referida a la “titulación y formación complementaria”.

#### Segundo

Se habilita un nuevo plazo de presentación de solicitudes de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para participar en la convocatoria, exclusivamente aquellos interesados que, poseyendo la titulación de Licenciado en Ciencias Ambientales y no habiendo presentado la solicitud con anterioridad, deseen participar en esta convocatoria, en la especialidad de “Tecnología”, debiendo cumplir el resto de requisitos establecidos.

Madrid, a 9 de junio de 2017.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.

(03/20.346/17)

